

(1)

Muy querido = La delicada situacion de esta Isla á motivo de los últimos desagradados acontecimientos de la Península de que luego á U.S. instruido por su notoriedad, han hecho variar la opinion de algunos tímidos que se creen comprometidos por la transformacion política de la Monarquía del año de 20, y de otros que estan mas bien hallados con las nuevas instituciones, que con las antiguas, por sus particulares relaciones, produciendo esta divergencia el gravísimo mal que desprecia y se fomenta descaradamente el partido de la independencia, si color de sostener hasta la muerte el sistema Constitucional, con cuyo estado intentan los malvados llevar á cabo sus perfidas y destructoras ideas. En estas circunstancias tan comprometidas y tan críticas para un buen Español q. como yo solo aspira al honor del bien de la Patria, y de estos habitantes, he redoblado mi vigilancia y tomado las medidas que prudentemente he considerado oportunas á salvar esta preciosa parte de la Nación del fuego devorador de la anarquía, cuya tea se quiere inflamar bajo aquel especioso pretexto. Para conseguirlo se hace indispensable sostener la actual guarnicion de esta Plaza, que considero en buen sentido, y cuyos Jefes me inspiran la mayor confianza: por lo mismo es preciso que se dilate un poco el relevo de la de esta fortaleza, cuyo Comandante D. Antonio Roca está marcado con el signo de la revolucion, y á quien se aguarda como uno de los principales agütes, regrese con su cuerpo para pronunciar la independencia, segun se me ha instruido privadamente; y aunque nada me consta sobre su caracter, no es conduca aventurar la tranquilidad del País en el actual estado de cosas á ser desolado. En consecuencia espero del conocido

celo de V. S. y de su decidido amor al orden, que despues se  
contencar esa tropa con la confianza de mis deseos de que sea  
returada, y mi ansiedad para que lleguen los reemplazos de  
la Peninsula que con repetidas instancias he pedido, evite  
que Roca, y cualesquiera de sus Oficiales que soliciten venir  
con licencia a esta Plaza bajo cualquier pretexto, lo verifi-  
quen para que no se aliente el espíritu de partido ni se fo-  
menten los males que amenaza la maledicencia con la  
sola vista de dichos sujetos, considerando que al primero  
seria mejor destinarlo con algun motivo a la Peninsula=  
Dios guarde a V. S. muchos años Habana 20 de Julio de  
1823 = Francisco Dionisio Vives = Sor. Brigadier D. N.  
Francisco Lemaur Capitan General de Nueva España.

Es copia  
Vives